



ARTÍCULO 14, FRACCIÓN IX

Fracción IX. La relación del número de recomendaciones emitidas por el Instituto al Ente Obligado, y el seguimiento a cada una de ellas;

Ejercicio	Periodo que se reporta	Número de oficio mediante el cual el InfoDF emitió la notificación de la recomendación	Fecha del oficio mediante el cual el InfoDF emitió la notificación de la recomendación	Número de Acuerdo del Pleno del InfoDF mediante el cual se aprobó la recomendación	Motivo de la recomendación y fundamento legal	Plazo otorgado para atender la recomendación y/o resolución	Fecha de recepción de la notificación de la recomendación y/o resolución	Seguimiento del Ente Obligado a cada una de las recomendaciones y/o resoluciones			
								Número de expediente o folio	Estado: En proceso, atendida totalmente, atendida parcialmente	Fecha en la que se le informó al InfoDF	Número de oficio
2014	Enero-Marzo	Durante el primer semestre del ejercicio 2014 no se recibieron Recomendaciones por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal									
2014	Abril-Junio										
2014	Julio-Septiembre	INFODF/DEyE/404/2014	29-sep-14	1296/SO/24-09/2014	Motivo: Recomendaciones de la Segunda Evaluación a portales de Internet 2014. Fundamento legal: La evaluación se realizó con base en las atribuciones que el Instituto tiene para diseñar y aplicar indicadores de evaluación del desempeño de los Entes Obligados sobre el cumplimiento de la LTAIPDF, verificar el acatamiento de las normas en la materia y la publicidad de los actos de los Entes, las cuales son conferidas por dicha Ley en su Artículo 71, fracciones VIII y XI	Plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir de la fecha de notificación	02-oct-14	La SEDUVI no asigna número de expediente pero sí número de folio. El folio es 27130	Atendida totalmente	La SEDUVI no informó mediante oficio, ni por ningún medio, las acciones que se realizaron para solventar las Recomendaciones emitidas en la Segunda evaluación 2014	No se envió oficio
2014	Octubre-Diciembre	Durante el cuarto trimestre del ejercicio 2014 no se recibieron Recomendaciones por parte del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal									

Fecha de actualización: 31 de diciembre de 2014

Fecha de validación : 03 de febrero de 2015

ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: Dirección Ejecutiva de Información y Sistemas (Oficina de Información Pública)